ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS
CELEBRADA EL 27 DE JUNIO DE 2019

ACTA no. CICS/2019/06/ORD

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las dieciocho horas del día jueves veintisiete de Junio de dos mil diecinueve, se reunieron en el Salón del Grupo Parlamentario del PRI de las instalaciones conocidas como "La Casona", ubicada en Morelos Norte número 82, Centro de esta ciudad; las diputadas Wilma Zavala Ramírez, María del Refugio Cabrera Hermosillo y el diputado Eduardo Orihuela Estefan; Presidenta e integrantes de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios de la Septuagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. A efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la citada comisión, bajo el siguiente:----------

ORDEN DEL DIA

1. Registro de asistencia y verificación de quorum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo que Declara Improcedente para Admitir a Discusión, La Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 53 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, presentada por el Diputado Ernesto Núñez Aguilar.
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual se Exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal a efecto de que dé continuidad al proyecto de la Zona Económica Especial, Lázaro Cárdenas-La Unión; o bien, que se genere un esquema que vaya acorde con los principios y prioridades del nuevo gobierno, con enfoque eminentemente social y ciudadano, mediante el cual, se mantenga el plan de estímulos contemplados para las ZEE, y se impulse el crecimiento y se generen oportunidades de empleo para la Entidad.
5. Asuntos generales.

La Presidenta de la Comisión de Industria Comercio y Servicios, Diputada Wilma Zavala Ramírez, dio inicio a la reunión de trabajo a las dieciocho horas con 10 minutos, dando la bienvenida a los presentes y agradeciendo la respuesta a la convocatoria y al Diputado Eduardo Orihuela por solicitar el salón de su grupo Parlamentario, para la realización de la respectiva sesión, debido a la poca disponibilidad de los salones. A continuación solicitó al secretario técnico verificar la existencia del quorum, a lo que éste procedió informando a la Presidencia que se contaba con la asistencia requerida para sesionar en términos de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités.----------

---

La Diputada Presidenta Wilma Zavala Ramírez solicitó seguidamente al secretario Técnico dar lectura y someter a consideración de los integrantes de la Comisión el proyecto del orden del día, lo cual el secretario técnico realizó en cumplimiento de la instrucción. No habiendo observaciones al respecto, el proyecto de orden del día fue aprobado sin modificaciones por unanimidad de los los 03 integrantes de la Comisión. ----------

---

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión instruyó al secretario técnico informar sobre el proyecto de Acuerdo que Declara Improcedente para

Admitir a Discusión, La Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 53 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, presentada por el Diputado Ernesto Núñez Aguilar.

Concluido el informe del secretario técnico, la diputada presidente de la comisión tomó la palabra y comentó que la reforma del Diputado era demasiado sencilla, pues solo hacia la adición de 3 palabras al artículo 53, referente al uso de códigos QR como firma digital, además argumento que el articulo ya daba la oportunidad de usarlos sin necesidad de hacer la reforma, ya que establece medios de identificación electrónica donde estos están incluidos.

El Diputado Eduardo Orihuela comento que coincidía con la observación y que consideraba a acertado declarar improcedente dicha iniciativa
Toda vez que ningún otro Diputado o Diputada desea hacer uso de la palabra, la Diputada Presidente Wilma Zavala Ramírez sometió a consideración de la Comisión el proyecto de Acuerdo el cual contiene el Informe de la Glosa del Tercer Informe del estado que Guarda la Administración Pública Estatal, el cual es aprobado por unanimidad de los Diputados y Diputadas presentes, con 03 tres votos a favor, una vez registrada la votación, se dio por agotado el punto.----------

---

Respecto al cuarto punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico exponer a los integrantes la propuesta sobre el análisis del proyecto de Acuerdo mediante el cual se Exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal a efecto de que dé continuidad al proyecto de la Zona Económica Especial, Lázaro Cárdenas-La Unión; o bien, que se genere un esquema que vaya acorde con los principios y prioridades del nuevo gobierno, con enfoque eminentemente social y ciudadano, mediante el cual, se mantenga el plan de estímulos contemplados para las ZEE, y se impulse el crecimiento y se generen oportunidades de empleo para la Entidad. Una vez concluida la exposición por parte del secretario técnico.
La diputada presidenta tomo la palabra y expreso que en el mes de abril se realizó un acuerdo en el mismo sentido, el cual presento la Diputada Araceli Saucedo, el cual a la fecha no ha tenido respuesta.
Los diputados integrantes coincidieron con el comentario y la diputada Ma. Del Refugio comento que encontraba que se realizara el acuerdo en el mismo sentido que la anterios.
Toda vez que ningún otro Diputado o Diputada desea hacer uso de la palabra, la Diputada Presidente Wilma Zavala Ramírez sometió a consideración de la Comisión el proyecto de Acuerdo mediante el cual se Exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal a efecto de que dé continuidad al proyecto de la Zona Económica Especial, Lázaro Cárdenas-La Unión; o bien, que se genere un esquema que vaya acorde con los principios y prioridades del nuevo gobierno, con enfoque eminentemente social y ciudadano, mediante el cual, se mantenga el plan de estímulos contemplados para las ZEE, y se impulse el crecimiento y se generen oportunidades de empleo para la Entidad.el cual es aprobado por unanimidad de los Diputados y Diputadas presentes, con 03 tres votos a favor, una vez registrada la votación, se dio por agotado el punto. ----------

---

Procediendo al quinto punto del orden del día, se consultó a los presentes si tenían algún asunto general que poner a consideración de la Comisión; la Diputada Wilma Zavala tomó la palabra y expuso los asuntos pendientes de dictaminar, para los cual instruyo al secretario técnico realizar convocatoria a mesa técnica para comenzar con su estudio y discusión así mismo comento sobre la invitación que realizo la Secretaria de Desarrollo Económico del Estado a la comisión para asistir a la inauguración del Centro Emprendedor,

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios, celebrada el 27 de Junio del 2019

mismo que se visitó en comisión para realizar el informe de la glosa, los diputados acordaron asistir a dicho evento. ----------

No existiendo más puntos en el orden del día, la Diputada Presidenta Wilma Zavala Ramírez procedió a dar por concluida la reunión, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del mismo día, mes y año de inicio de la sesión. Se levanta la presente acta de la sesión, con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo para los fines legales procedentes, misma que es suscrita por las diputadas y diputados que en ella intervinieron y estuvieron conformes con la presente. ----------

COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

DIP. WILMA ZAVALA RAMÍREZ
PRESIDENTA

DIP. MA. DEL REFUGIO CABRERA HERMOSILLO
INTEGRANTE

DIP. EDUARDO ORIHUELA ESTEFAN
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios, celebrada el 27 de Junio del 2019